



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

15/11/2022  
uy.

En Retiro, a 15 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agupación Social Cultural y Deportiva Noka Bolsoa informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Noviembre del año 2022.
- Horario : inicio 15<sup>30</sup> hrs. término 18<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección : Thorra de Retiro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agupación Social Cultural y Deportiva Noka Bolsoa.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Guaraldo Velozquez</u>	<u>8914193-1</u>	
2	<u>EDUARDO CHANDIA</u>	<u>14452493-7</u>	
3	<u>Guir Molina C.</u>	<u>9286754-4</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

